

1

¿QUÉ ES EL SEGURO?

1.1 El riesgo





Seguros y Pensiones para Todos[©]

Seguros y Pensiones para Todos es una iniciativa de Fundación MAPFRE para acercar la cultura aseguradora a la sociedad, a las personas.

Los contenidos que se recogen en este documento forman parte de la web **www.segurosypensionesperatodos.org** que explica el mundo del seguro a través de un lenguaje sencillo, claro, universal y sin tecnicismos.

Este proyecto se enmarca en el ámbito del Plan de Educación Financiera, desarrollado por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la educación financiera de los ciudadanos y que recoge las recomendaciones y principios de la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).



El riesgo

El seguro constituye un **medio para la cobertura de los riesgos** al transferirlos a una aseguradora que se va a encargar de **garantizar o indemnizar** todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

Es una **fórmula eficaz de cobertura** que implica pagar una cierta cantidad por una prestación o indemnización futura en caso de que se presente una situación adversa, que en algunos casos, puede ser extrema *(por ejemplo, si se incendia un coche)*.



¿Qué es el riesgo?

El riesgo es aquello que puede acontecer en un futuro, más o menos cercano, y que preocupa por sus consecuencias porque está siempre presente en cualquier actividad que se realice.

Pero no sólo tiene una vertiente negativa, relacionada con pérdidas económicas o daños físicos o morales; también puede entenderse desde su lado positivo cuando la exposición a determinados riesgos permite obtener ganancias *(por ejemplo, al arriesgar en una apuesta para ganar dinero, o al invertir en un determinado negocio para conseguir unos beneficios futuros)*.

El **seguro actúa en cualquiera de estas dos perspectivas, interviniendo como una de las respuestas** más efectivas frente a las consecuencias de los riesgos y como forma de garantía ante situaciones futuras previstas en la vida de las personas.



El riesgo está siempre presente en la vida de las personas; se manifiesta en todas las decisiones que se toman a diario, en todas las actividades que se practican, ya sean de carácter profesional o personal.

La actitud frente al riesgo

1º. Reconocimiento

Lo primero es su **reconocimiento**; es decir, saber que existe y que es posible que ocurra. Si no se identifica difícilmente se van a poder tomar las medidas adecuadas para su tratamiento.

2º. Evaluación

A continuación, **se evalúa su importancia**, analizando su probabilidad de aparición y sus consecuencias. En este análisis influye la información que posee cada persona: no es lo mismo conocer los límites y características de una situación, que simplemente conocer que existe.

También intervienen muchos otros factores: desde la cultura o el estado de ánimo hasta el modo de vida o las creencias de cada persona.

3º. Selección de la respuesta

El último paso consiste en **seleccionar la mejor respuesta** entre las diferentes alternativas. Cada individuo busca esa respuesta ideal, adaptándola a sus recursos, y actúa en consecuencia con el fin de obtener la seguridad que considere suficiente.

La mayoría de las personas tienden a protegerse, sólo un pequeño porcentaje de la población es propensa a “correr riesgos”, a exponerse a ellos con facilidad a cambio de un mayor beneficio o satisfacción personal.

En función de cómo es el individuo, de cuál sea su posición frente al **riesgo** y de su grado de información, toma unas medidas u otras para tratar de eliminar o reducir las consecuencias de los riesgos.



www.segurosypensionesparatodos.org

© Fundación MAPFRE
Área de Seguro y Previsión Social
Paseo de Recoletos, 23
28004 Madrid – España

Fundación **MAPFRE**